

Venezuela afirma que sanciones de EEUU rompen y violan acuerdo de Qatar

El gobierno del presidente, Nicolás Maduro, rechazó las sanciones emitidas por el Departamento de Estado de los Estados Unidos contra 16 funcionarios del Consejo Nacional Electoral, del Tribunal Supremo de Justicia, y de cuerpos de seguridad dadas a conocer este jueves.

»Venezuela rechaza, en los términos más enérgicos, el nuevo crimen de agresión cometido por el gobierno de los Estados Unidos de América en contra de Venezuela al imponer medidas coercitivas unilaterales, ilegítimas e ilegales a un grupo de funcionarios de Estado, demostrando, una vez más, su total desprecio por el derecho internacional, la autodeterminación de los pueblos y la voluntad democrática de los venezolanos, en un acto grosero que busca congraciarse con una clase política que ha echado mano a prácticas fascistas y violentas para derrocar, sin éxito, la democracia Bolivariana», dice el comunicado difundido por el canciller, Yván Gil.

»Las erróneamente denominadas sanciones que han sido vergonzosamente promovidas por la extrema derecha fascista, rompen y violan los acuerdos firmados en Qatar y pretenden imponer a todo un país y sus instituciones las políticas de «cambio de régimen» como parte de la doctrina Monroe», agrega el comunicado.

Asegura que Estados Unidos nuevamente fracasará en su política sobre Venezuela. »El gobierno del Estado agresor se aísla en su frustración, mientras Venezuela se crece y vence. Esta arremetida contra personas que día a día defienden la soberanía y la paz de la Nación no hace sino ratificar su voluntad de sacrificio y merecerles el reconocimiento de toda la población».

Con información de Unión Radio